

INFORME DEL EJERCICIO DE COMPARACIÓN INTERLABORATORIO (EILA 2023)

ENSAYOS DE HORMIGÓN.v1

A nivel de central de fabricación:

CENTRAL 07i

ENSAYOS DE HORMIGÓN	1
INTRODUCCION	3
1. OBJETIVOS DEL EILA23	3
2. NORMATIVA DE APLICACIÓN.....	3
3. HORMIGÓN: TIPO Y FABRICACIÓN DE LAS PROBETAS.....	5
4. LABORATORIOS DE ENSAYO PARTICIPANTES EN EL EILA23 HORMIGONES	8
5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS APORTADOS.....	9
ENSAYO DE RESISTENCIA A COMPRESIÓN A 28 DÍAS, según norma UNE-EN 12390-3:2003.	12
A. ESTUDIO PRELIMINAR RESULTADOS ASENTAMIENTO	15
i. Resultados aportados de las dos determinaciones por código y Central. HA-30/F/20/XC4	
ii. Gráficas de las determinaciones individuales de los laboratorios con la media de la Central <i>(con todo el grupo de valores, antes de descartar)</i>	15
B. ESTUDIO PRELIMINAR RESULTADOS RESISTENCIA A COMPRESIÓN A 28 DÍAS: PROBETAS CILÍNDRICAS	16
i. Resultados aportados de las tres determinaciones por código y Central. HA-30/F/20/XC4	
ii. Gráficas de las determinaciones individuales de los laboratorios con la media de la Central <i>(con todo el grupo de valores, antes de descartar)</i>	16
c. ESTUDIO PRELIMINAR RESULTADOS RESISTENCIA A COMPRESIÓN A 28 DÍAS: PROBETAS CÚBICAS	17
i. Resultados aportados de las tres determinaciones por código y Central. HA-30/F/20/XC4	
ii. Gráficas de las determinaciones individuales de los laboratorios con la media de la Central <i>(SOLO HAY UN LABORATORIO)</i>	
d. ESTUDIO PRELIMINAR RESULTADOS DENSIDAD SATURADA DEL HORMIGÓN ENDURECIDO	18
i. Resultados aportados de los tres ensayos por código y Central. HA-30/F/20/XC4	18
ii. Gráficas de las determinaciones individuales de los laboratorios con la media de la Central <i>(SOLO HAY UN LABORATORIO)</i>	
E. CALIBRACIONES DE LOS EQUIPOS	19
ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y ZSCORE DE RESULTADOS CENTRAL 07i:	20
6. AGRADECIMIENTOS	21

INTRODUCCION

1. OBJETIVOS DEL EILA23

Los ejercicios de intercomparación entre laboratorios de ensayo para el control de calidad de la edificación tienen su origen y fundamento en la norma **UNE-EN ISO/IEC 17025**, de acuerdo con la cual deben tener implantado un sistema de gestión de la calidad, y para ello, en su apartado 7.7 “*Aseguramiento de la **validez** de los resultados*” establece que, para planificar y revisar este seguimiento, debe incluir, entre otros, la participación en comparaciones interlaboratorios de ensayos de aptitud y mantener, de acuerdo con su apartado 8, el sistema de gestión citado.

Según define la **Guía sobre la participación en programas de intercomparación G-ENAC-14**, “las intercomparaciones consisten en la organización, el desarrollo y la evaluación de ensayos del mismo ítem o ítems similares por varios laboratorios, de acuerdo con condiciones preestablecidas.”

Éstas incluyen diferentes objetivos:

- Evaluación del desempeño de los laboratorios para ensayos.
- Identificación de problemas en los laboratorios e inicio de actividades correctivas.
- Establecimiento de eficacia y comparabilidad de ensayos.
- Identificación de diferencias entre laboratorios.
- Caracterización de métodos.
- Educación de los laboratorios participantes, basándose en los resultados de su participación.

Sobre estos objetivos, en las Jornadas de inicio de los diferentes ejercicios EILA se realizan ponencias de carácter formativo, con la colaboración de expertos del Instituto Eduardo Torroja.

2. NORMATIVA DE APLICACIÓN.

El tratamiento estadístico de los resultados obtenidos por los laboratorios se analiza siguiendo las siguientes normas:

- **UNE 82009-2:1999** “Exactitud (veracidad y precisión) de resultados y métodos de medición. Parte 2: Método básico para la determinación de la repetibilidad y la reproducibilidad de un método de medición normalizado”.
- **UNE-EN ISO/IEC 17043:2010** “Evaluación de la conformidad. Requisitos generales para los ensayos de aptitud”, tomando como valor de referencia del ensayo los valores medios no aberrantes obtenidos.

Además, se consideran dos documentos de ayuda elaborados por la **Entidad Nacional de Acreditación ENAC** para la realización de los ejercicios de intercomparación:

- **NT-03** “Política de ENAC sobre Intercomparaciones”.
- **G-ENAC-14** “Guía sobre la participación en programas de intercomparación.”.

Asimismo, conforme al “Plan de ensayos interlaboratorios a nivel estatal (EILA23) de ensayos de hormigón”, cada ensayo será evaluado con el cumplimiento de las Normas UNE que se indican a continuación:

- Toma de muestras de hormigón fresco, según **UNE-EN 12350-1:2009**. Ensayos de hormigón fresco. Parte 1. Toma de muestras.
- Fabricación de probetas, según **UNE-EN 12390-2:2009** y **UNE-EN 12390-2:2009/1M:2015**. Ensayos de hormigón endurecido. Parte 2. Fabricación y curado de probetas para ensayos de resistencia, y art. 57.3.2 del Código Estructural.
- Resistencia a compresión del hormigón a **28 días**, según **UNE-EN 12390-3: 2009**, y **UNE-EN 12390-3:2009/AC:2011**. Ensayos de hormigón endurecido. Parte 3. Determinación de resistencia a compresión de probetas, y art. 57.3.2 del Código Estructural en lo referente al recorrido relativo entre las tres probetas a ensayar y, además, **NO se aplicará el factor de conversión de la tabla 57.3.2 del Código Estructural, en adelante Código**.
- Densidad del hormigón endurecido, según **UNE EN 12390-7:2020**. Ensayos de hormigón endurecido. Parte 7. por el método por desplazamiento de agua.

3. HORMIGÓN: TIPO Y FABRICACIÓN DE LAS PROBETAS.

El tipo de hormigón que se establece por Protocolo es: **HA-30/F/20/XC4**

- Consistencia fluida
- Tamaño máximo del árido 20
- Resistencia característica de 30 N/mm²
- Mínimo contenido de cemento: 300Kg/m³
- Máxima relación agua cemento: 0.55
- Tipo de ambiente:

XC4	Sequedad y humedad cíclicas.	Elementos de hormigón armado o pretensado en el exterior, expuestos al contacto con el agua, de forma no permanente (por ejemplo, la procedente de la lluvia).
-----	------------------------------	--

La elección del suministrador de hormigón, por parte de la asociación colaboradora ANEFHOP, ha sido, preferentemente, de plantas con hormigón que disponga de distintivo de calidad oficialmente reconocido (DCOR) y amasado con amasadora fija, al objeto de garantizar los requisitos de homogeneidad establecidos en el Código Estructural. Los Coordinadores autonómicos son los que han elegido un laboratorio, de entre los participantes, para realizar, en su caso, los ensayos de homogeneidad el día de la toma, quedando reflejado en su *Acta de Toma de muestras y de Incidencias* suscrita.

En todo caso, la central ha hecho entrega de la correspondiente *Hoja de suministro de carga* el mismo día de celebración al coordinador autonómico.

Evidencias en el video de fabricación de las probetas en las Jornadas de puertas abiertas:

Tras el video de fabricación de las probetas de hormigón realizado el año pasado, se han recibido apreciaciones que nos parecen de interés para subsanar los errores cometidos en el video y para trasladar puntos que la norma no aclara:

- a. El uso de la tolva de llenado (embudo) es opcional, indicar si hay casos en los que sea necesaria.
- b. Es preceptivo el uso de barra compactadora de sección transversal circular, recta, con sus extremos redondeados (y no cónicos como se hizo en el video).

- c. Es preceptivo el uso de regla graduada, con divisiones $\leq 5\text{mm}$ y con el punto cero en uno de sus extremos (y no de flexómetro como se hizo en el video). El Apto 4.1.9. de la norma UNE EN 12350-1:2020, indica además que sea metálica.
- d. Aclarar si el operario tiene que estar ubicado dentro o fuera de la placa mientras se efectúa el levantamiento del cono. El movimiento del operario encima de la placa podría producir vibraciones. Y en base a esta decisión, establecer unas dimensiones de la bandeja/ chapa de base rígida, plana, no absorbente.

Conservación de las probetas in situ antes de su recogida:

Las fechas de fabricación de las probetas en el EILA23 se han concentrado entre el 19 de abril al 19 de junio. Las probetas, una vez fabricadas y mantenidas en el molde, han permanecido en torno a las 24 horas y nunca más de 48 horas en la central, de conformidad con el citado *art.57.3.2* del Código.

En verano: mínimo 16h/máximo 48 h

En invierno: mínimo 24h/ máximo 72 h

Los datos obtenidos se han agrupado por central de hormigón (para asegurar características similares) y por material fabricado de una sola vez (misma amasada o unidad de producción) para poder garantizar la homogeneidad de la muestra a ensayar, y dar validez al análisis estadístico del ejercicio de intercomparación.

Sobre las condiciones de **temperatura de conservación** de las probetas en obra, el Código establece:

En verano entre 20 a 30 °C

En invierno entre 15 a 25 °C

CENTRAL 07i: indicaN una temperatura ambiente de 22 a 26 °C.

En el citado artículo 57.3.2 del Código, además, se dice que, en caso de no poder mantener las probetas en dicho intervalo de temperaturas durante un periodo superior a 2 horas:” el *constructor deberá disponer una **habitación o recinto donde depositar las probetas y que sea capaz de mantener las temperaturas de conservación establecidas**. La existencia de dicho recinto deberá quedar debidamente documentada en los correspondientes partes de fabricación de probetas.” Para ello, debían modificar sus partes de obra (albaranes) incorporando este nuevo dato.*

Se observa que no todos los laboratorios lo tienen actualizado, incluidos los que realizan el ensayo de homogeneidad. Se recomienda además un apartado de observaciones donde poder indicar si el recinto garantiza la temperatura constante o no.

CENTRAL 07i: Los 2 laboratorios indican que NO hay recinto.

3.1. ENSAYOS DE HOMOGENEIDAD.

CENTRAL 07i: ha fabricado el tipo de hormigón **HA-30/F/20/XC4**

Cuando el coordinador autonómico ha aportado los resultados de estos ensayos, se reflejan más abajo.

CENTRAL 07i HA-30/F/XC4		1ª MUESTRA ¼ descarga	2ª MUESTRA ¾ descarga	Diferencias	Tolerancias Código (Tabla 51.2.4)	Norma de ensayo
Grupo A	1 Consistencia Si el asiento medio es ≤ a 90 mm Si el asiento es > 90 mm	110 FLUIDA	100	10	30 mm 40 mm	UNE EN 12350-2
	2 Resistencia a 7 días a compresión (% respecto a la media) en N/mm²	34,1	32,6	4,5	7,5%	UNE EN 12390-3
Grupo B	3 Densidad del hormigón en kg/m³	2360	2345	15	16 kg/m³	UNE EN 12350-6
	4 Contenido de aire (% respecto al volumen de hormigón)			0,0%	1%	UNE EN 12350-7
	5 Contenido de árido grueso (% respecto al peso de la muestra tomada)	30,60%	27,80%	2,80%	6%	UNE EN 146406
	6 Módulo granulométrico del árido	6,6	6,55	0,05	0,5	UNE EN 146406

(Deben obtenerse resultados satisfactorios en los dos ensayos del grupo A y en al menos dos de los cuatro del grupo B)

Recordar que la norma del contenido de árido grueso y del módulo granulométrico del árido según el Código Estructural es la UNE EN 146406. **Hay que actualizar los ensayos de homogeneidad.** La mayoría de los recibidos están haciéndolo con la norma UNE 7295.

Podemos decir que aplicando los límites de consistencia definidos en la tabla 33.5 del mismo número de artículo del Código Estructural, se observa que la **consistencia del hormigón fabricado ha sido FLUIDA.**

Tabla 33.5 del Código Consistencia definida por su tipo

TIPO DE CONSISTENCIA	Tolerancias Tabla 57.5.2.2	Asentamiento en mm
Seca		0-20
Plástica		30-40
Blanda	±10	50-90
Fluida		100-150 (recomendada en edificación)
Líquida		160-210

4. LABORATORIOS DE ENSAYO PARTICIPANTES EN EL EILA23 HORMIGONES

En este ejercicio de hormigones, han participado un total 17 Comunidades Autónomas, 19 centrales de fabricación de hormigón y 217 laboratorios de ensayo. En la siguiente tabla se muestra el número exacto de laboratorios por Comunidad Autónoma.

Tabla 4.1. Laboratorios declarados participantes, por Comunidad Autónoma.

Comunidad Autónoma	Nº de Laboratorios Participantes
Andalucía	29
Aragón	08
Asturias	05
Cantabria	05
Castilla- La Mancha	10
Castilla- León	13
Cataluña	25
Comunidad de Madrid	19
Comunidad de Valencia	19
Extremadura	04
Galicia	10
Islas Baleares	10
Islas Canarias	13
La Rioja	04
Murcia	10
Navarra	09
País Vasco	11

En la realización de los ensayos hay laboratorios que no tienen declaración responsable, pero son laboratorios certificadores o de centrales, cuyos resultados se han estudiado junto con el resto de los laboratorios. En la siguiente tabla se indica el número de estos laboratorios de central y la Comunidad Autónoma en la que participan.

Tabla 4.2. Laboratorios participantes sin declaración responsable

Comunidad Autónoma	Nº de Laboratorios	Comunidad Autónoma	Nº de Laboratorios
Asturias	02	Valencia	02
Cataluña	03	Navarra	01
Castilla y León	01	Murcia	02
Islas Baleares	01	Madrid	02
Cantabria	02	País Vasco	01

5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS APORTADOS

5.1. ESTUDIO PRELIMINAR

El primer paso es un Estudio preliminar (**pre-estadístico**) de todos los datos aportados por los laboratorios participantes, volcados de las fichas de resultados, y elaboradas ex profeso para cada ensayo.

En este punto, se marcan aquellos **VALORES SOSPECHOSOS** que puedan explicarse como un “error técnico humano” y se filtran los **VALORES CON DESVIACIONES** que, en general, son por la incorrecta ejecución del procedimiento de ensayo de la norma o del protocolo.

Primero, se investiga si el resultado se ha debido a un error de transcripción, o por no fijarse en la expresión de las unidades que se estaba pidiendo o por situar el valor en la celda equivocada. Si es así, el resultado se considera *sospechoso*, se expresa correctamente en el análisis estadístico, y se señala en el apartado de Observaciones de este.

Seguidamente, en caso de existir, se aplicará de forma generalizada la fórmula de verificación del **criterio de validación** que la propia norma de ensayo establezca. Si no cumple la validación, el resultado será **DESCARTADO DEL ANÁLISIS ESTADÍSTICO** y se sombreadá en rojo (sea el caso, por ejemplo, del recorrido relativo según el Código Estructural para el ensayo de resistencia a compresión). Otros datos, como la diferencia de pesos, serán señalados si se evidencian diferencias con el promedio del resto de laboratorios que han participado en la misma central y, o bien, no aporta el valor de la incertidumbre del ensayo. Serán distinguidos como *valores con desviaciones* en el procedimiento de ensayo, pero no serán descartados en este ejercicio. Dentro de cada ensayo, en el siguiente título de este informe, se indican aquellos datos que se han estudiado y en caso de ser desviaciones excluyentes, si está justificado o no ser descartado en el análisis estadístico.

5.2. ANÁLISIS ESTADÍSTICO.

Una vez que los datos se han revisado, se realiza el Análisis estadístico, donde no pasan aquellas mediciones cuyos datos sean los “*descartados con desviaciones excluyentes*” y se han corregido los “sospechosos”. De este análisis conocemos:

- El número mínimo de laboratorios participantes que se aceptan en el EILA-HORMIGONES debe ser $p \geq 3$. Bien es cierto que en la norma UNE 82009-1:1999 en su Artículo 6.3.4 se recoge que, estas estimaciones de las desviaciones de repetibilidad y de reproducibilidad podrían diferir de forma

sustancial de sus valores verdaderos si sólo toman parte del contraste un pequeño número de laboratorios ($p=5$). Lo recomendable es un valor de p entre 8 y 15.

- El número mínimo de réplicas en el interior de cada laboratorio para la misma muestra debe ser $n \geq 2$. Tal y como recoge el artículo 33.2 del Código Estructural, donde dice que: “A los efectos de este Código, cualquier característica de calidad medible de una amasada, vendrá expresada por el valor medio de un número de determinaciones (igual o superior a dos) de la característica de calidad en cuestión, realizadas sobre partes o porciones de la amasada.”

ENSAYOS	CENTRAL 07i	
Asentamiento	p= 2	n=2
Resistencia a compresión 28 días: cilíndricas	p= 2	n=3
Resistencia a compresión 28 días: cúbicas	p= 2	n=3
Densidad por volumen	p=2	n=3

Si los datos cumplen con estos valores mínimos para “p” y “n”, se realiza el Análisis estadístico en base a las normas UNE 82009-2 y 82009-6 (equivalentes a las normas ISO 5725-2 e ISO 5725-6, respectivamente), referentes al *Método básico de la repetibilidad y reproducibilidad de un método de medición normalizado*. Esto significa que se realizan las siguientes aproximaciones:

- **Técnica gráfica de consistencia**, utilizando dos estadísticos determinados: interlaboratorios (h) e intralaboratorios (k) **de Mandel**.
- **Ensayos de detección de resultados numéricos aberrantes**: ensayos de variabilidad que se aplican solo en aquellos resultados donde el ensayo Mandel haya conducido a la sospecha:
 - **Ensayo de Cochran (C)**: verifica el mayor valor de un conjunto de desviaciones típicas, siendo ello un test unilateral de valores aberrantes y
 - **Ensayo de Grubbs (G)**: verifica la desviación estándar de todas las medias, eliminando de todo el rango de distribución de valores la/s media/s más alta/s y más baja/s, según si es el Simple Grubbs o el Doble Grubbs.

El valor será rechazado y dejará de ser analizado cuando sea aberrante/ anómalo tanto en las técnicas gráficas de consistencia como en los ensayos de detección de resultados numéricos. Para identificar si los resultados son anómalos y/o aberrantes, estos métodos comparan el valor estadístico resultante de h, k, C y G obtenido en el Análisis estadístico de los resultados aportados por los laboratorios, con los indicadores estadísticos y valores críticos recogidos en las Tablas 4, 5, 6 y 7 de las normas antes citadas para una (p) y una (n) conocidas, respectivamente.

5.3. VALOR ASIGNADO

Una vez descartados los resultados rechazados en el análisis estadístico (anómalos y aberrantes), el valor asignado se obtiene del promedio de los datos no descartados ni anómalos ni aberrantes.

5.4. DATOS DE PRECISIÓN

Una vez descartados los valores rechazados, se determina la repetibilidad y reproducibilidad del ensayo por central, para conocer las dispersiones de los resultados, **en base al promedio de las varianzas** o también conocido como METODO ANOVA (*siglas de analysis of varience*). Para ello, se parte de la desviación típica de repetibilidad γ_r (%), a partir de las determinaciones individuales del laboratorio, y se calcula el límite de repetibilidad. Y la desviación típica intralaboratorios γ_L (%), a partir de la diferencia entre el valor medio del laboratorio con la media de todo el grupo de distribución de la central, descartados los valores anómalos/ aberrantes, expresadas como un porcentaje de la media de las resistencias o profundidades, según el ensayo, de las tres probetas.

Por tanto, la repetibilidad de los resultados significa que las mediciones sucesivas para un mismo ensayo y muestra, se efectúan en las mismas condiciones dentro de un periodo de tiempo corto: mismo laborante, mismo laboratorio (condiciones ambientales) y mismo equipo de medición utilizado. Sin embargo, la reproducibilidad de los ensayos es, teniendo en cuenta que las mediciones son para un mismo ensayo y muestra dentro de un periodo de tiempo corto, cambiando alguna de las condiciones de medición: el laborante, el laboratorio (las condiciones de uso (p.ej. procedimientos)) y/o el equipo de medición. En resumen, la primera hace referencia a la variabilidad entre medidas en el mismo laboratorio y la segunda debida al cambio de laboratorio.

- Si R (%) > r (%), las posibles causas pueden ser entre otras: el operador necesita más formación y/o mejor entrenamiento en cómo utilizar y cómo leer el instrumento, o no se han mantenido las condiciones de reproducibilidad (ambientales y/o de montaje del equipo).
- Si $R=r$, debe considerarse generalmente indicador de una varianza interlaboratorios pequeña (o de valores negativos), o incluso nula. Es el caso en que la varianza se estima cero, los errores sistemáticos de todos los laboratorios serían iguales- necesariamente nulos- y todos los resultados de ensayo serían intercambiables. Por esta última circunstancia, podría estimarse como si todos los ensayos hubieran sido realizados por un único laboratorio en condiciones de repetibilidad. (*Fuente de "NUEVAS ESPECIFICACIONES DE HORMIGON Y SU RESISTENCIA" de JUAN CARLOS LOPEZ AGÜI*)

ENSAYO DE RESISTENCIA A COMPRESIÓN A 28 DÍAS, según norma UNE-EN 12390-3:2003.

Las probetas han sido fabricadas según UNE-EN 12390-2:2009 y UNE-EN 12390-2:2009/1M:2015. Ensayos de hormigón endurecido. Parte 2. Fabricación y curado de probetas para ensayos de resistencia, y apartado 57.3.2 del Código Estructural. (En el Anexo I del protocolo específico se fijan los criterios de fabricación y conservación de las probetas en las instalaciones de la central).

El ensayo de “Resistencia a compresión a 28 días” ha sido realizado según UNE-EN 12390-3:2009 y UNE-EN 12390-3:2009/AC:2011. Ensayos de hormigón endurecido. Parte 3. Determinación de resistencia a compresión de probetas, y apartado 57.3.2 del Código Estructural en lo referente al recorrido relativo entre las tres probetas a ensayar.

Como en años anteriores, las resistencias a compresión con moldes cúbicos no se han modificado con el objeto de comparar el factor de conversión resultante con el recogido en el apartado 57.3.2 del Código Estructural y que se detallan a continuación:

Tabla 57.3.2. Coeficiente de conversión: $\lambda_{cil, cub15}$.

Resistencia probeta cúbica (f_c ; N/mm ²)	$\lambda_{cil, cub15}$
$f_c < 60$	0,90
$60 \leq f_c < 80$	0,95
$f_c \geq 80$	1,00

$$f_c = \lambda_{cil, cub15} * f_{c, cúbica}$$

Central	Tipo de cemento	Contenido cemento (Mínimo 300 kg/m ³)	A/C (Maxim. 0,55)	Resistencia media CIL (N/mm ²)	CONVERSION	Resistencia media CUB (N/mm ²)	ASENTAMIENTO	DIFERENCIA DE TEMPERATURAS DURANTE LA TOMA
C01	CEM II/ B-L 32,5 N	276 (*)	0,49 (*)	28,3	0,928	30,5	LIQUIDA	4,9
C02	CEM II A/L 42,5R	315	0,40	29,6	0,897	33,0	LIQUIDA muy	5,1
C03-C09	CEM V/A (S-V) 32,5 N/SRC	328	0,52	40,4	0,993	40,7	LIQUIDA	7,4
C04	CEM II /A-P 42,5 R	359	0,45	39,3	0,851	46,2	FLUIDA	0,9
C05	CEM IV /A-P 42,5 R	330	0,49	38,8	0,913	42,5	FLUIDA	2,7
C06	CEM II A-L 42,5 N	311	0,54	33,4	0,920	36,3	FLUIDA	7,1
C07M	CEM II / B-S 42,5 R / SRC	314	0,40	47,0	0,866	54,3	BLANDA	1,2
C07m	CEM II B-M (P-LL) 42,5 R	324	0,47	37,3	0,982	38,0	FLUIDA	1,1
C07i	CEM II/B-M (P-LL) 42,5	354	0,49	40,2	0,882	45,6	FLUIDA	4,0
C08	CEM I/A-L/42,5R BALBOA	324	0,38	27,1	0,839	32,3	BLANDA	3,3
C10	CEM II/A-M (V-L) 42,5 R	341	0,45	34,5	0,922	37,4	BLANDA	4,3
C11-C16	CEM II/A-L 42,5 R	322 (*)	0,5 (*)	41,2	0,926	44,5	FLUIDA	6,4
C12	CEM II/A-P 42,5 R	325	0,48	41,0	0,901	45,5	FLUIDA	8,7
C13	CEM II A/LL 42,5	330	0,52	42,6	0,949	44,9	LIQUIDA	7,8
C14	CEM II/B-M (S-L) 42,5 R	304	0,55	39,5	0,878	45,0	LIQUIDA.Laboratori os Fluida	3,9
C15	CEM II-AL 42,5R	317	0,48	30,6	0,913	33,5	LIQUIDA muy	9,7
C17	CEM II/A-L 42,5 R	340	0,45	39,3	0,901	43,6	FLUIDA	4,8
C18	CEM II 42,5R BM LFARGE	326	0,43	39,1	0,848	46,1	BLANDA	13,2
C19	CEM II/A-M(P-L) 42,5R	332	0,42	38,8	0,958	40,5	FLUIDA	7,1

De los 217 participantes que han presentado resultados con probetas cilíndricas, 194 han fabricado también probetas cúbicas. El coeficiente para f_c probeta cúbica < 60 N/mm² obtenido como promedio ha sido 0,907.

En la columna de asentamiento, en color **burdeos** están las centrales que no han presentado ensayos de homogeneidad o sus amasadas no lo son y, por tanto, sus informes no serán publicados. Se marca en **rojo** las diferencias de temperatura ambiente > 5 °C entre los laborantes, en el lugar de la toma.

(*) hormigón fabricado diferente al indicado en el protocolo general que era HA-30/F/20/XC4.

MODO DE CONSERVACIÓN Y TRATAMIENTO PREVIO A LA ROTURA en este ejercicio a nivel nacional:

- el método de conservación predominante es el de **cámara húmeda** con un **86%**, como ya sucedía en anteriores ejercicios, tanto probetas cúbicas como cilíndricas.
- en cuanto al tratamiento previo a la rotura:
 - en probetas cúbicas: En este ejercicio ha aumentado un 20% más, los laboratorios que no tratan previamente las caras de rotura de sus probetas a ensayar. El 93,30% **no recibe ningún tratamiento previo**, y un 5,15%, pule.
 - en probetas cilíndricas: como sucedía en ejercicios EILA anteriores, se reparte **de manera similar entre el pulido y refrentado**; pulido con un 52% y un 46% el refrentado.

ESTUDIO PRELIMINAR (ANÁLISIS PRE-ESTADÍSTICO)

VALORES NO DESCARTADOS (“SOSPECHOSOS”)

- **EXPRESIÓN DE LOS RESULTADOS.**
 - El resultado de los dos ensayos de consistencia se expresará en mm, conforme al apartado 33.5 Docilidad del hormigón del Código Estructural, **redondeado a los 10 mm, conforme la norma UNE EN 12650-2:2009.**
 - El resultado de las tres determinaciones de la resistencia a compresión a 28 días se expresará en N/mm², y conforme **la Norma UNE EN 12390-3:2009 vigente, con una aproximación de 0,1 N/mm².** Por tanto, el resultado sospechoso es aquel que no se expresa conforme lo expuesto anteriormente. Detectado, se reemplaza por el valor correcto en el análisis estadístico, y se deja señalado en observaciones de este.
 - El resultado de los tres ensayos de densidad del hormigón endurecido por el método del volumen por desplazamiento de agua se expresará en Kg/m³ y se expresará con una aproximación de 10 kg/m³. En el caso de no haber realizado la aproximación, ayuda al análisis estadístico, por lo que no se señalará.

VALORES NO DESCARTADOS CON DESVIACIONES AL PROTOCOLO-NORMA O RESPECTO DEL GRUPO:

- **DIFERENCIAS DE PESOS:** Se han analizado los diferentes datos de los **pesos de las probetas**, a medida que iban tratándose con agua en el curado. Se han sombreado en “amarillo” aquellos que no han aportado el dato o su resultado parece una transcripción errónea. Sin embargo, cuando la probeta ha perdido peso tras el curado o balsa, se ha sombreado en “morado” por considerar que hay evidencias de una posible No Conformidad y se recomienda que el laboratorio observe los registros y estado de su cámara húmeda.
- **CALCULO DE LA INCERTIDUMBRE DEL ENSAYO:** La norma UNE EN ISO 17025:2017 establece que los laboratorios deben evaluar la incertidumbre de medición e identificar su contribución en sus resultados de ensayo (apartado 7.6 de la citada norma). Pudiendo haber sido el 100%, de los 217 laboratorios participantes, han presentado el dato 89,91%, un poco más (82%) que en el EILA 22, e incluso más que en el EILA 19 (85,30%).

VALORES DESCARTADOS (SD en la Tabla 6.1): DESVIACIONES EXCLUYENTES.

- **NO HAY TRAZABILIDAD** entre los datos de masas y volumen por desplazamiento de agua con el resultado de densidad aportado, o la carga aplicada y área de las probetas con la resistencia aportada. Serán sombreados en “rosa” y descartados del Análisis estadístico, así como el que no lo haya hecho por el mismo método establecido en protocolo.
- **RECORRIDO RELATIVO.** En el artículo 57.3.2 del Código Estructural se dice que para considerar los valores de resistencia del hormigón, **el recorrido relativo** de un grupo de tres probetas obtenido mediante la diferencia entre el mayor resultado y el menor, dividida por el valor medio de las tres, tomadas de la misma amasada, no podrá exceder el 20 %. Los que no lo calculan correctamente se sombreadan en amarillo y son corregidos; y, aquellos que superan este límite, da lugar a una No conformidad en la ejecución del ensayo, y son descartados del Análisis estadístico. Se han sombreado en “rosa”.
- **ROTURAS NO SATISFATORIAS DE LAS PROBETAS.** Da lugar a una No conformidad en la ejecución del ensayo, y las probetas con rotura no satisfactoria serían descartados del Análisis estadístico. Sin embargo, no se aplica pues la pregunta ha dado lugar a interpretarla al contrario, y no se asegura una respuesta adecuada, según el apartado 6.3 Valoración del tipo de rotura de la norma UNE EN 12390-3:2001: *“Las roturas no satisfactorias pueden ser causadas por atención insuficiente a los procedimientos de ensayo, especialmente al posicionamiento de la probeta o algún fallo de la máquina de ensayo.”*

a. ESTUDIO PRELIMINAR RESULTADOS ASENTAMIENTO

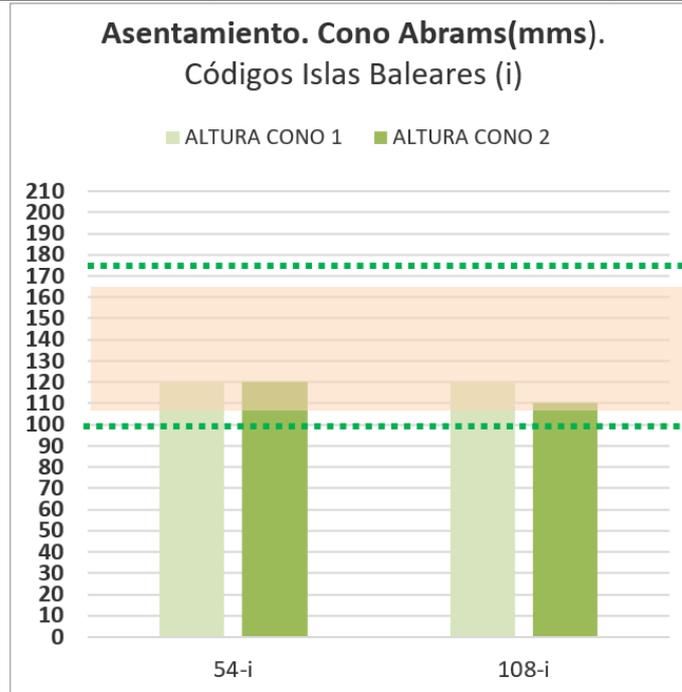
i. Resultados aportados de las dos determinaciones por código y Central. **HA-30/F/20/XC4**

COD. LAB.	ALTURA CONO 1 (mm)	ALTURA CONO 2 (mm)	PROMED. CONO (mm)	INCERTI DUMBRE	TEMPERATURA HORMIGON (°C)	TEMPERATURA AMBIENTE (°C)	HUMEDAD RELATIVA (%)	RECINTO-CONSERV. (SI/NO)
C07i	CONSISTENCIA FLUIDA				Dif. temperaturas en toma (i)			4,0
54-i	120	120	80	0,05	29,4	22,0	72,0	NO
108-i	120	110	120	5	29,8	26,0	64,2	NO

- Dato destacado por su posible influencia en el resultado (*Diferencias máxima y mínima de temperaturas anotadas en los laboratorios*)
- Valores expresados en unidades incorrectas, que se señalan y corrigen

ii. Gráficas de las determinaciones individuales de los laboratorios con la media de la Central (*con todo el grupo de valores, antes de descartar*)

Media Central 47 mm	Desviación 7 mm	Coef. Variación 14%
---------------------	-----------------	---------------------



b. ESTUDIO PRELIMINAR RESULTADOS RESISTENCIA A COMPRESIÓN A 28 DÍAS: PROBETAS CILÍNDRICAS

i. Resultados aportados de las tres determinaciones por código y Central. HA-30/F/20/XC4

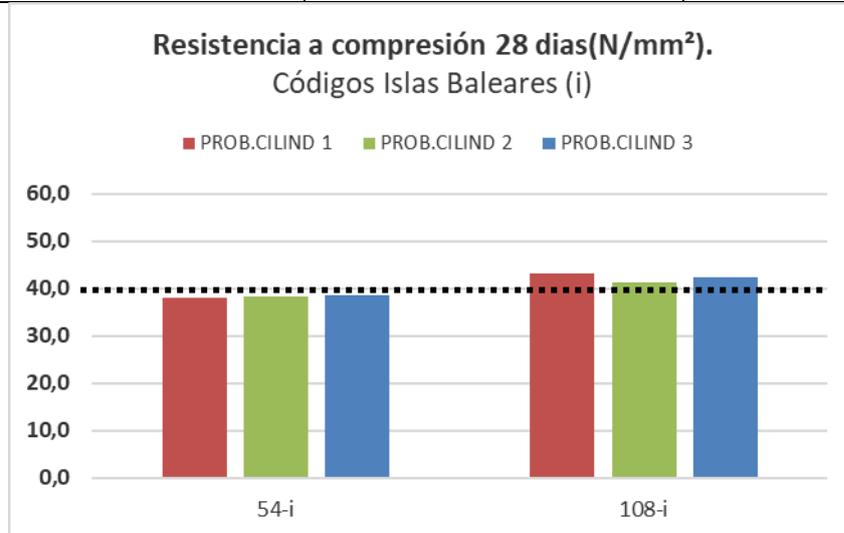
COD. LAB.	METODO CONSERVACION	MATERIAL DEL MOLDE	AREA SECCION TRANSVERSAL CARAS CON	DIFERENCIAS DE PESOS TRAS CONSERVACION			PREPARACION PREVIA	CARGA MAXIMA DE ROTURA	RESIST. comprobado	RESISTENCIA A COMPRESION			¿ROTURA SATISFACTORIA?	RESISTENCIA COMPRES. MEDIA	RECORRIDO 28 DIAS	RECORRIDO 28 DIAS comprobado	INCERTIDUMBRE
				PROBETA 01	PROBETA 02	PROBETA 03				PROBETA 01	PROBETA 02	PROBETA 03					
				(g)	(g)	(g)				(kN)	(N/mm ²)	(N/mm ²)					
C07i																	
54-i	C. Húmeda	Metálico	17672	4,00	3,00	4,00	Pulido	669,10	37,9	37,9	38,3	38,5	SI	38,2	1,6	1,57%	0,049
108-i	C. Húmeda	Metálico	17671	52,00	48,00	47,00	Pulido	761,50	43,1	43,1	41,3	42,3	SI	42,2	4,0	4,26%	0,47

Dato destacado por su posible influencia en el resultado (p.ej: Que pierda peso al salir de 28 días de curado o no cumpla la trazabilidad entre sus datos con el resultado aportado)

Valores sospechosos por error en la expresión de las unidades o porque no varían los pesos. Se señala.

ii. Gráficas de las determinaciones individuales de los laboratorios con la media de la Central (con todo el grupo de valores, antes de descartar)

Media Central 47,0 N/mm ²	Desviación 3,2 N/mm ²	Coef. Variación 7%
--------------------------------------	----------------------------------	--------------------



c. ESTUDIO PRELIMINAR RESULTADOS RESISTENCIA A COMPRESIÓN A 28 DÍAS: PROBETAS CÚBICAS

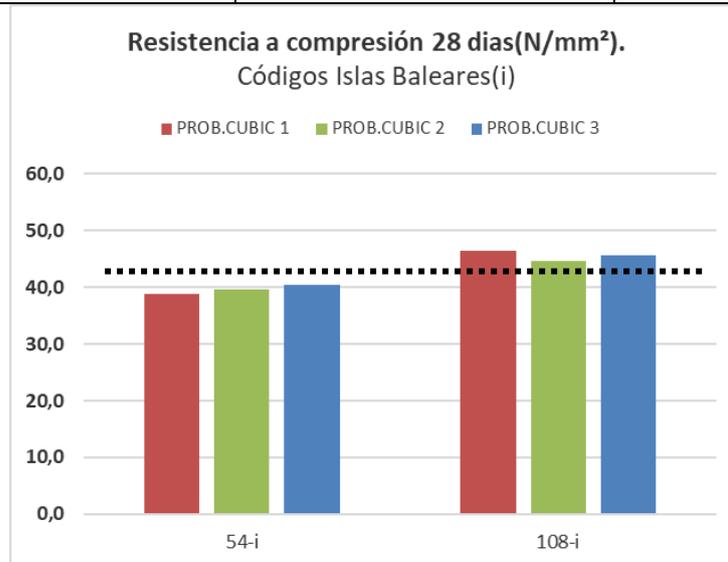
i. Resultados aportados de las tres determinaciones por código y Central. HA-30/F/20/XC4

COD. LAB.	METODO CONSERVACION	MATERIAL DEL MOLDE	AREA SECCION TRANSVERSAL CARAS CON	DIFERENCIAS DE PESOS TRAS CONSERVACION			PREPARACION PREVIA	CARGA MAXIMA DE ROTURA	RESIST. comprobado	RESISTENCIA A COMPRESION			¿ROTURA SATISFACTORIA?	RESISTENCIA COMPRES. MEDIA	RECORRIDO 28 DIAS	RECORRIDO 28 DIAS calculado	INCERTIDUMBRE
				PROBETA 01	PROBETA 02	PROBETA 03				PROBETA 01	PROBETA 02	PROBETA 03					
				(g)	(g)	(g)				(kN)	(N/mm ²)	(N/mm ²)					
C07i																	
54-i	C. Húmeda	Metálico	22500	3,00	3,00	4,00	Ninguna	873,60	38,8	38,8	39,6	40,4	SI	39,6	4,0	4,04%	4,9
108-i	Balsa	Metálico	22500	43,00	40,00	42,00	Ninguna	1.044,56	46,4	46,4	44,7	45,6	SI	45,6	4,0	3,73%	0,47

- Dato destacado por su posible influencia en el resultado (p.ej: Que pierda peso al salir de 28 días de curado o no cumpla la trazabilidad entre sus datos con el resultado aportado)
- Valores sospechosos por error en la expresión de las unidades o porque no varían o no dan los pesos. Se señala.
- Recorrido relativo calculado según artículo 57.3.2 del Código Estructural y resistencia probeta 01.

ii. Gráficas de las determinaciones individuales de los laboratorios con la media de la Central (con todo el grupo de valores, antes de descartar)

Media Central 42,5 N/mm ²	Desviación 3,4 N/mm ²	Coef. Variación 8%
--------------------------------------	----------------------------------	--------------------



NOTA: El código 054 presenta los resultados en una ficha que no corresponde con la distribuida por la comunidad autónoma que le corresponde. Debe utilizar la que le envía su órgano competente, pues de lo contrario puede haber problemas en el volcado de sus datos.

d. ESTUDIO PRELIMINAR RESULTADOS DENSIDAD SATURADA DEL HORMIGÓN ENDURECIDO

i. Resultados aportados de los tres ensayos por código y Central. HA-30/F/20/XC4

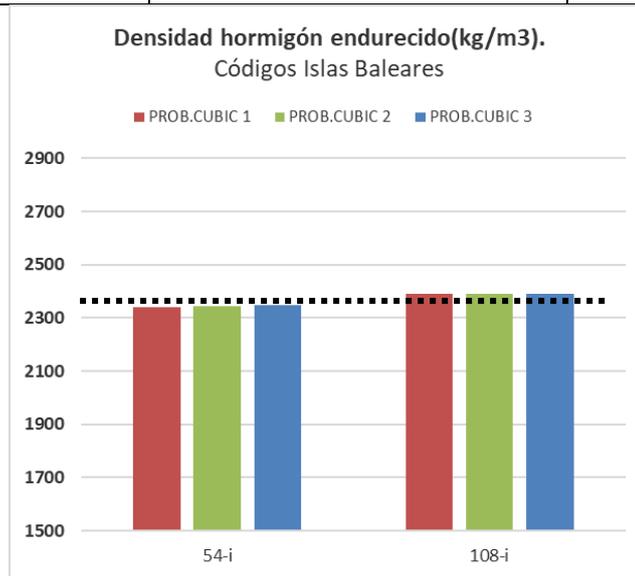
COD. LAB.	MASA DE LA PROBETA SATURADA EN AGUA (TRAS EL CURADO)			VOLUMEN DE LA PROBETA			MASA APARENT ESTRIBO SUMERGIDO (kg)	DENSIDAD DE LA PROBETA CALCULADA (m³)	DENSIDAD DE LA PROBETA			DENSIDAD PROMEDIO PROBETAS (kg/m³)	INCERTIDUMBRE
	PROBETA 4 (kg)	PROBETA 5 (kg)	PROBETA 6 (kg)	PROBETA 4 (m³)	PROBETA 5 (m³)	PROBETA 6 (m³)			PROBETA 4 (kg/m³)	PROBETA 5 (kg/m³)	PROBETA 6 (kg/m³)		
C07													
54-i	7,886	7,921	7,916	0,00337	0,00339	0,00339	0	2340	2340	2343	2348	2343,7	0,005
108-i	8,057	8,062	8,059	3,375	3,372	3,374			2390	2390	2390	2390	10

Dato destacado por su posible influencia en el resultado porque no cumpla la trazabilidad entre sus datos con el resultado aportado o no lo haya realizado por el método de desplazamiento de agua

Valores sospechosos por error en la expresión de las unidades. Se señala y corrige.

ii. Gráficas de las determinaciones individuales de los laboratorios con la media de la Central (con todo el grupo de valores, antes de descartar)

Media Central 2.367 kg/m3	Desviación 25,5 kg/m3	Coef. Variación 1,1%
---------------------------	-----------------------	----------------------



e. CALIBRACIONES DE LOS EQUIPOS

En base a la norma **UNE EN ISO IEC 17025:2017**, en su apartado 6.4 sobre el equipamiento que utiliza el laboratorio para realizar un ensayo, este debe establecer un programa de calibración, el cual se debe revisar y ajustar según sea necesario para mantener la confianza en el estado de calibración. Además, se debe verificar que cumplen con los requisitos especificados en las normas de ensayo. Por ello, se solicita en las fichas de resultados, la **fecha de la última verificación y de calibración** de los siguientes equipos, de conformidad con el apartado 6.4.8 de la citada norma:

- de las **máquinas de ensayo a compresión** que superen los dos años reglamentarios que establece la norma UNE EN 12390-4 o no la indiquen, se obliga a que aclare cómo asegura que está calibrada y/o verificada;

C07i: todos aportan fecha de calibración y está vigente en la toma de hormigón.

- del **pie de rey** como equipo de medición (ver apartado 6.4.6 de la citada norma UNE EN ISO IEC 17025), considerando que debe ser utilizado un instrumento de medición preciso y exacto, como es el pie de rey **calibrado**, al menos, cada **dos años**; Se sombrea en morado aquellos equipos que no cumplen la vigencia (o no lo indican) y en amarillo aquellos cuyo modelo indicado está incompleto, o es erróneo, o es el mismo equipo para distintos laboratorios:

Cód. Lab.	CATEGORIA	TIPO	MARCA	MODELO	Fecha VERIFICACION	CENTRAL 07i
						Fecha CALIBRACION
54	Pie de rey	Analógico	MITUTOYO	200 mm	14.12.2022	
108	Pie de rey	E02,004	ROM	12050	06.03.2023	

- Con respecto al equipo registrador de las **condiciones termo higrotérmicas de la cámara húmeda**, se sombrea en amarillo la información incompleta, o que no se corresponde con el equipo (error de transcripción) o parece el mismo para varios laboratorios. Se sombrea en morado aquellos equipos que superan los dos años de calibración (o no indican los datos):

Cód. Lab.	CATEGORIA	TIPO	MARCA	MODELO	Fecha VERIFICACION	CENTRAL 07i
						Fecha CALIBRACION
54	Higrómetro	Digital	TESTO	6610	14.09.2022	
108	Termohigrómetro	E02,005	TESTO	608H1	14.02.2023	

ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y ZSCORE DE RESULTADOS CENTRAL 07i:

. Al ser solo dos participantes, no se puede realizar análisis estadístico de ningún ensayo

7. AGRADECIMIENTOS

Este ejercicio interlaboratorios en el área de HORMIGONES, ha cubierto los objetivos y expectativas previstas, debido fundamentalmente, a la buena predisposición, trabajo, y esfuerzo, de todas las personas y entidades participantes en el mismo, para los cuales, sirva el presente recordatorio, y el más sincero agradecimiento.

COORDINADORES GENERALES

Emilio Meseguer Peña

Victoria de los Ángeles Viedma Peláez

Juan Queipo de Llano

COORDINADORES AUTONÓMICOS

Miguel Ángel

Santos Amaya

Junta de Andalucía



Carlos Cuerda Sierra

Junta de Andalucía



Ana Rico Oliván

Gobierno de Aragón



Esperanza Jarauta Pérez

Gobierno de Aragón



Juan Carlos Cortina Villar

Principado de Asturias



Ana Carolina Álvarez Cañete

Principado de Asturias



Yolanda Garvía Blázquez

Govern de les Illes Balears



Inmaculada Alcolecha Fuente

Govern de les Illes Balears



Javier Jubera Pérez.

Gobierno de Canarias



Yolanda Regalado

Comunidad Autónoma de Cantabria



Agustí Careta Pons

Generalitat de Catalunya



Marta Iniesto Alba

Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha



María del Mar Domínguez Sierra

Junta de Castilla y León



Pilar Marinero Díez

Junta de Castilla y León



José Ángel Rena Sánchez

Junta de Extremadura



M^a José Paniagua Mateos

Xunta de Galicia



Israel López García

Comunidad Autónoma de La Rioja



Isabel García Larache

Comunidad Autónoma de Madrid



Antonio Azcona Sanz

Comunidad Autónoma de Madrid



Teresa Barceló Clemares

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia



M^a Carmen Mazkiarán López de Goikoetxea

Gobierno de Navarra



Juan José Palencia Guillen

Generalitat Valenciana



Manuel Ozores Pastor

Generalitat Valenciana



Elvira Salazar Martínez

Gobierno Vasco



Alberto Apaolaza Sáez de Viteri

Gobierno Vasco



Ane Hernández Pérez de Guereñu

Gobierno Vasco



ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN PROGRAMA ESPECÍFICO EILA HORMIGONES 2023

- **ANEFHOP.** Asociación Nacional de Empresas Fabricantes de Hormigón Preparado



CENTRALES DE HORMIGÓN COLABORADORAS:

- HORMIGONES CREACONS S.L. Alcalá de Guadaira (Sevilla)
- HORPRESOL, S.L. Juncaril-Albolote (Granada)
- GENERAL DE HORMIGONES, S.A. Llovio - Ribadesella (Asturias)
- HORMIGONES ARGA La Cartuja (Zaragoza)
- INTEDHOR, S.L. Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
- CONCRETARIS Valladolid
- PROMOTORA MEDITERRANEA 2 SA Montcada (Barcelona)
- HORMIGONES CARLET, S.A. Carlet (Valencia)

- HORMIGONES ALBA QUERCUS, S.L. Mérida (Cáceres)
- PREBETONG HORMIGONES, S.A. Arteixo (A Coruña)
- AUXILIAR IBERICA, S.A. Palma de Mallorca
- HORMICEMEX SA Alaior (Menorca)
- SUMINISTROS IBIZA Ibiza
- HORCASA – Hormigones Canarios, S.L. Las Palmas de G.C.
- PREBETONG HORMIGONES S.A Tenerife
- CEMEX San Fernando de Henares (Madrid)
- HORMISSA, HORMIGONES DEL SURESTE, S.A. Murcia
- HORMIGONES ARGÁ, S.A. Orcoyen (Navarra)
- HORMIGONES PREMEZCLADOS ÁLAVA, S.A. (HOPREMASA) Vitoria-Gasteiz

ELABORACIÓN PROTOCOLOS Y GESTIÓN DE LAS FICHAS. ANÁLISIS ESTADÍSTICO.

- Fernando Meseguer Serrano
- Victoria de los Ángeles Viedma Peláez
- IETCC, Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja



LABORATORIOS PARTICIPANTES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN EILA 2023:

JUNTA DE ANDALUCÍA

1.	LAB. ANDALUZ DE ENSAYOS DE CONSTRUCCION SRL (LAENSA) – (SE)	AND-L-002
2.	CEMOSA (CO)	AND-L-003
3.	CEMOSA (JA)	AND-L-013
4.	CEMOSA (MA)	AND-L-018
5.	GEOLEN (SE)	AND-L-020
6.	SERGEYCO ANDALUCIA SL (CA)	AND-L-046
7.	LABSON (CO)	AND-L-054
8.	GEOTECNICA DEL SUR (GR)	AND-L-059
9.	CEMOSA (SE)	AND-L-074
10.	CEMOSA (GR)	AND-L-076
11.	GEOTECNICA DEL SUR (CA)	AND-L-077
12.	TCAL (CO)	AND-L-108
13.	IACC(GR)	AND-L-120

14. CONCADIZ (CA)	AND-L-125
15. LTE (GR)	AND-L-149
16. LABORATORIO ENSAPROC (CO)	AND-L-150
17. ELABORA (SE)	AND-L-155
18. INECCA INGENIERIA Y CONTROL, SL (MA)	AND-L-164
19. EVINTES CALIDAD, SLL (AL)	AND-L-186
20. SGS TECNOS (GR)	AND-L-191
21. LTE (SE)	AND-L-206
22. LTE (MA)	AND-L-210
23. SIGMAC (MA)	AND-L-221
24. SGS TECNOS (MA)	AND-L-237
25. CEMOSA (AL-Viator)	AND-L-258
26. EQA LABORATORIO SL (GR)	AND-L-269
27. SGS TECNOS (AL)	AND-L-277
28. CEMOSA (AL-Cuevas)	AND-L-299
29. LAB. OFICIAL CORDOBA	(oficial)
30. LAB. OFICIAL GRANADA	(oficial)
31. LAB. OFICIAL SEVILLA	(oficial)

GOBIERNO DE ARAGÓN

1. Igeo-2, S.L. -Delegación de Huesca	ARA-L-002
2. Laboratorio de Ensayos Técnicos, SA (ENSAYA) - Zaragoza	ARA-L-005
3. Control 7, SAU - Zaragoza	ARA-L-006
4. Pretersa-Prenavisa Estructuras de Hormigón, S.L.	ARA-L-007
5. Geodeser Alcañiz (Geotecnia, Desarrollo y Servicios, S.A.)	ARA-L-008
6. Igeo-2, S.L. - Delegación de Zaragoza	ARA-L-021
7. Laboratorio para la Calidad de la Edificación del Gobierno de Aragón	(oficial)
8. HORMIPERGA	Laboratorio Central

PRINCIPADO DE ASTURIAS

1. Laboratorio Asturiano de Control Técnico, SAL (LACOTEC)	AST-L-020
2. Centro de Estudios de Materiales y Control de Obras S.A. (CEMOSA)	AST-L-023
3. Laboratorio Asturiano Calidad Edificación del Principado de Asturias	(oficial)
4. JUAN ROCES S.A.	Laboratorio Central
5. CENTRO DE ANALISIS Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS (CADESA)	Laboratorio Central

GOBIERNO DE LES ILLES BALEARS

1. Federación de Empresarios de Petita y Mitjana Empresa de Menorca - PIMELAB - Centro Tecnológico	BAL-L-001
2. Laboratorio Balear de la Calidad, SLU	BAL-L-002
3. LABARTEC, SLU	BAL-L-005
4. Control BLAU-Q, SLU	BAL-L-007
5. Instituto de la Gestión Técnica de Calidad, SL (IGETEC)	BAL-L-009
6. LABARTEC IBIZA, SLU	BAL-L-010
7. Intercontrol Levante Ibiza SA	BAL-L-013
8. SGS Tecnos, SA- Delegación Menorca	BAL-L-014
9. Laboratorio de Carreteras - Consell de Mallorca	(oficial)

GOBIERNO DE CANARIAS

1. Instituto Canario de Investigaciones en la Construcción, SA (ICINCO, SA)- Delegación Santa Cruz de Tenerife	CNR-L-001
2. Controles Externos de la Calidad Canarias, SL	CNR-L-003
3. Instituto Canario de Investigaciones en la Construcción, SA (ICINCO, SA)- Delegación de Las Palmas	CNR-L-006
4. 3. Instituto Canario de Investigaciones en la Construcción, SA (ICINCO, SA)- Delegación de La Palma	CNR-L-007
5. Alliroz, S.L.	CNR-L-010
6. Labetec Ensayos Técnicos Canarios, S.A.- Delegación de Las Palmas	CNR-L-027
7. Estudios de Suelos y Obras Canarias SL (ESOCAN)	CNR-L-030
8. Labetec Ensayos Técnicos Canarios, S.A.- Delegación Fuerteventura	CNR-L-035
9. Labetec Ensayos Técnicos Canarios, S.A.- Delegación de Tenerife	CNR-L-043
10. Consultores Control Tres, S.L.	CNR-L-044
11. Laboratorio de ensayo son destructivos Altante SLU	CNR-L-045
12. Servicios de Laboratorios y Calidad de la Construcción. Consejería de Obras Públicas y Transportes - Delegación Tenerife	(oficial)
13. Laboratorio y Calidad de la construcción- Delegación Gran Canaria del Gobierno Canarias	(oficial)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

1. ICINSA, SA	CTB-L-003
2. GTK Laboratorio geotécnico	CTB-L-008
3. SONINGEO SL	CTB-L-010
4. HONGOMAR SA	Laboratorio Central
5. CANTERAS DE SANTANDER (CANDESA)	Laboratorio Central

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA - LA MANCHA

1. Laboratorio y consultoría Carring S.L.	CLM-L-005
2. SGS Tecnos, SA- Delegación Ciudad Real	CLM-L-019
3. Sergeycos Castilla- La Mancha	CLM-L-024
4. Unicontrol Ingeniería de Calidad y Arquitectura Aplicada, SL	CLM-L-029
5. Fernández- Pacheco Ingenieros SL- Delegación Albacete Asistencia	CLM-L-043
6. Servicios Externos y Aprovisionamiento SL (SEA SL)- Delegación Ciudad Real	CLM-L-032
7. Servicios Externos y Aprovisionamiento SL. (SEA SL) - Delegación Albacete	CLM-L-033
8. SGS Tecnos, SA- Delegación Guadalajara	CLM-L-038
9. Impello Desarrollo SL	CLM-L-037
10. Ibensa	CLM-L-040

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

1. EPTISA, Servicios de Ingeniería, SL - Delegación de Valladolid	CYL-L-005
2. Investigaciones Geotécnicas y Medioambientales S. L. (INGEMA)	CYL-L-014
3. Investigación y Control de Calidad (INCOSA)	CYL-L-015
4. Centro de Estudio de Materiales y Control De Obra S.A(CEMOSA)- Delegación Valladolid	CYL-L-017
5. EPTISA Servicios de Ingeniería SL - Delegación de León	CYL-L-025
6. Cenilesa Ingeniería y Calidad SL	CYL-L-044
7. Centro de Estudio de Materiales y Control de Obra, SA(CEMOSA)- Delegación Zamora	CYL-L-055
8. Laboratorios técnica y Estudios, S.L. (LTE)	CYL-L-058
9. Centro de Estudio de Materiales y Control de Obra, SA (CEMOSA)- Delegación Salamanca	CYL-L-062
10. TPF Getinsa Euroestudios SL	CYL-L-068
11. Demarcación De Carreteras del Estado en Castilla y León occidental (MITMA)	(oficial)
12. Centro de Control de Calidad de Burgos. Dirección General de Carreteras e Infraestructuras. Junta de Castilla y León	(oficial)
13. Centro de Control de Calidad de Valladolid. Dirección General de Carreteras e Infraestructuras. Junta de Castilla y León	(oficial)
14. GEDHOSA ZARATAN	Laboratorio Central

GENERALITAT DE CATALUNYA

1.	Eptisa Enginyeria I Serveis, Sau. Delegacion Cerdanyola	CAT-L-002
2.	Assaigs I Control Laboratoris, Sa	CAT-L-004
3.	Applus Norcontrol, Slu. Delegacion Rubi	CAT-L-012
4.	Eptisa Enginyeria I Serveis, Sau. Delegacion Vila-seca	CAT-L-018
5.	Applus Norcontrol, Slu. Delegacion Reus	CAT-L-023
6.	Eptisa Enginyeria I Serveis, Sau. Delegacion Fornells	CAT-L-026
7.	Centre D'estudis de la Construcció I Anàlisi de Materials, Slu (CECAM)	CAT-L-027
8.	Lostec, Sa	CAT-L-028
9.	Laboratori D'assaigs Per A La Construcció, SL (SATEC)	CAT-L-037
10.	Consultors Tècnics de la Construcció a Catalunya, SL (CONSULTEC)	CAT-L-043
11.	Labocat Calidad, SL. Delegacion Terrassa	CAT-L-054
12.	Geotècnia I Control de Qualitat, Sa	CAT-L-056
13.	Laboratorios de Control de la Resistencia del Hormigón SL (LCRH). Delegación Barcelona	CAT-L-057
14.	Laboratorios de Control de la Resistencia del Hormigón SL. Delegación Gerona	CAT-L-062
15.	Lgai Technological Center, Sa	CAT-L-068
16.	Applus Norcontrol, Slu. Delegacion Sils	CAT-L-069
17.	Bac Engineering Consultancy Group, SL. Delegacion Cubelles	CAT-L-104
18.	Tpf Getinsa Euroestudios, SL. Delegacion Barberá del Vallés	CAT-L-109
19.	Tpf Getinsa Euroestudios, SL. Delegación Vila-seca	CAT-L-111
20.	Bac Engineering Consultancy Group, SL. Delegacion Sant Just	CAT-L-114
21.	2020 FSQ QUALITAT, SL	CAT-L-115
22.	Geoplanning Estudis Geotècnics, SL (ICEC)	CAT-L-116
23.	S3 CDQ (Xavier Semino Barba)	CAT-L-119
24.	Labocat Calidad, Sl. Delegacion Constantí	CAT-L-120
25.	PROMSA	Laboratorio Central

JUNTA DE EXTREMADURA

1.	Intromac	EXT-L-007
2.	Elaborex, Calidad en la Construcción SL-Delegación Badajoz	EXT-L-014
3.	TPF GETINSA-EUROESTUDIOS, SL	EXT-L-029
4.	Ensaproex	EXT-L-032

XUNTA DE GALICIA

1.	Control y Estudios, SL (CYE)	GAL-L-005
2.	Galaicontrol, SL (Arteixo)	GAL-L-014
3.	Investigación y Control Lugo SL (INVECO)	GAL-L-016

4. Applus Norcontrol, SL (Sada)	GAL-L-018
5. Galaicontrol, SL (Vigo)	GAL-L-021
6. Ingeniería, geotecnia y calidad SL (IG Calidad)	GAL-L-028
7. EPTISA, Servicios de Ingeniería, SL - Delegación de La Coruña	GAL-L-034
8. EPTISA, Servicios de Ingeniería, SL - Delegación de Vigo	GAL-L-035
9. 3C Calidad y Control, SCOOP Galega	GAL-L-044
10. Enmacosa Consultoría Técnica SA	GAL-L-056

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

1. ENSATEC S.L.	LRJ-L-001
2. ENTECSA Rioja, SL	LRJ-L-005
3. TÜV SÜD IBERIA, SAU	LRJ-L-009
4. Laboratorio de Obras Públicas y Edificaciones -Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica	(oficial)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

1. Geotecnia y Medio Ambiente 2000 SL (GMD 2000)	MAD-L-002
2. Euroconsult SA	MAD-L-004
3. Cepasa Ensayos Geotécnicos SA	MAD-L-005
4. Ciesm Intevia SAU	MAD-L-019
5. Instituto Técnico de Materiales y Construcciones (INTEMAC)	MAD-L-030
6. Centro de Estudios de Materiales y Control de Obra S.A (CEMOSA)	MAD-L-036
7. Control de Obras Públicas y Edificación, SL	MAD-L-046
8. Geotécnia y calidad en la construcción, SLL	MAD-L-050
9. Esgeyco SL	MAD-L-053
10. Control de Estructuras y Geotecnia SL (CEyGE)	MAD-L-061
11. Laboratorio de Control de Calidad e Ingeniería, S.L. (CCI)	MAD-L-064
12. Control de estructuras y suelos SA (CONES)	MAD-L-065
13. Adamas Control y Geotecnia S.L.L	MAD-L-066
14. Laboratorio Oficial para Ensayo de Materiales de Construcción - LOEMCO	MAD-L-077
15. Labiker Ingeniería y Control de Calidad SL	MAD-L-080
16. Centro Investigación Materiales (CIMAT)	MAD-L-082
17. V2 Geotecnia y Control SL.	MAD-L-088
18. Auscultación Control Ensayos SL	MAD-L-089
19. Arolab Ingeniería y Control de Calidad SL	MAD-L-090
20. CEDEX, Centro de Estudios del Transporte	(oficial)
21. MAHORSA	Laboratorio Central

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

1. Laboratorios del Sureste, S.L.	MUR-L-003
2. Centro de Estudios, Investigaciones y Control de Obras, S.L. (CEICO)	MUR-L-005
3. Inversiones de Murcia, S.L., HORYSU- Delegación de Cartagena	MUR-L-006
4. Inversiones de Murcia, S.L., HORYSU-Delegación de Espinardo	MUR-L-007
5. ITC laboratorio de ensayos, S.L.L.	MUR-L-018
6. Massalia Ingenieros, S.L.	MUR-L-019
7. Técnica y Calidad de Proyectos Industriales, S.L (TYC PROYECTOS)	MUR-L-021
8. INGEOLAB Calidad en Obra S.L.	MUR-L-022
9. Serrano Aznar Obras Públicas SL	MUR-L-023
10. Geotecnia del Sur, SA	MUR-L-025
11. Laboratorio Ensaproc	MUR-L-026
12. HORMISSA	Laboratorio Central
13. GRUPO ALJEMA RELOSA SLU	Laboratorio Central

GOBIERNO DE NAVARRA

1. Laboratorios Entecsa, SA	NAV-L-001
2. Laboratorio de Ensayos Navarra SA (LABENSA)	NAV-L-003
3. Laboratorio de Edificación del Instituto Científico y Tecnológico de la E.T.S. Arquitectura e Ingeniería de Edificación de Navarra	NAV-L-004
4. GEEA Geólogos S.L- Delegación Estella	NAV-L-005
5. GEEA Geólogos S.L- Delegación Pamplona	NAV-L-008
6. Laboratorio Ensaproc SL	NAV-L-015
7. Investigación y Control de Calidad (INCOSA)	NAV-L-017
8. Laboratorio de Control de Calidad Departamento Cohesión Territorial Gobierno de Navarra	(oficial)
9. HORMIGONES ARGÁ BERIAIN	Laboratorio Central

COMUNIDAD VALENCIANA

1. Intercontrol Levante, SA- Delegación de Carlet	VAL-L-001
2. Comaypa, S.A.	VAL-L-006
3. Gandiacontrol, S.L.	VAL-L-010
4. Consulteco, S.L.	VAL-L-013
5. ASVER Verificaciones, SLU	VAL-L-047
6. Laboratorio de Ingeniería y Medio Ambiente S.A (IMASALAB)	VAL-L-051
7. Maestrat Global SL	VAL-L-052

8. Laboratorio de Calidad y Tecnología de los Materiales, S. L. (CyTEM)- Delegación de Ribarroja de Turia (VALENCIA)	VAL-L-053
9. Laboratorio de Calidad y Tecnología de los Materiales, S. L. (CyTEM)- Delegación de Alicante	VAL-L-054
10. Lesin Levante, SLU	VAL-L-056
11. C2C Servicios Técnicos de Inspección S.L.- Delegación de Albaida (Valencia)	VAL-L-058
12. C2C Servicios Técnicos de Inspección S.L.- Delegación de Manises (Valencia)	VAL-L-059
13. Levatec Control de Calidad SL	VAL-L-060
14. Servicios de Ingeniería, Geotecnia, Mantenimiento y Control S.L. (SIGMA)	VAL-L-061
15. Sondeos, Obras y Estudios Geotécnicos, S.A. (INTECOM)	VAL-L-065
16. HORMIFER INGENIERIA DEL HORMIGON Y ACERO SL	VAL-L-079
17. HORMAR XXI	Laboratorio Central
18. CANTERA LA TORRETA SAU	Laboratorio Central

GOBIERNO VASCO

1. EPTISA-CINSA Ingeniería y Calidad, SA - Grupo EP	PVS-L-002
2. SAIO TEGI, SA	PVS-L-004
3. GIKE, SA Control Calidad Edificación	PVS-L-005
4. LABIKER Ingeniería y Control de Calidad, SL	PVS-L-006
5. Serinko Servicios de Ingeniería y Comerciales- Euskadi, S.L.	PVS-L-007
6. Euskontrol, S.A.	PVS-L-009
7. Applus Norcontrol, S.L.U.	PVS-L-012
8. Fundación Tecnalia Research and Innovation	PVS-L-013
9. Entecsa Bilbao S.L	PVS-L-034
10. Laboratorios de control de la resistencia del hormigon	PVS-L-036
11. Laboratorio General de la Diputación Foral de Álava	(oficial)

AENOR

1. OGERCO	País Vasco
2. HONGOMAR S.A.	Cantabria
3. HORMIGONES RELOSA	Murcia